A mi Señor Alcalde mayor Theniente Juez Real por Su Magd. de dicho Corregimiento

El Contenido se Cauce este Escrito en fs. 2 de Primero de Sus Autos

Dor Pedro Lopez Garcia

Dor Juan Marz Milano

Dor Gonzalo Marz Tilo

Dor Antonio Lopez Sanchez

Dor Matheo Moreno Perez

Dor Antonio Lopez Sanchez

Dor Diego Cardeño de Castro

Dor Salvador Carmona Guzman

Dor Pedro Marz Tilo

Ante mi

Josef Garcia Escribano

Hoy dicho dia, Mes y Año Susodho. = Dor Pedro Andres Lobo de Henao de Millan y Ortiz, Theniente Alcalde Mor Theniente de Alcalde Mor Ynterino de esta Villa en Juan Lobo Garcia Escribano de Diputados de dicho Cabildo de esta Real Villa en virtud del Poder que tiene de Su Señoria el Dor Don